AYUNTAMIENTO DE CÀRCER
Plaça Comunitat Valenciana nº 2 - ☎ 962580016 - 🖷 962580603 -
carcer@gva.es - web: www.carcer.org
46294 - **CÀRCER**

INSTÀNCIA / INSTANCIA

Nom i Cognoms *Nombre y Apellidos*			
D.N.I. Nº *D.N.I. Nº*		Telèfon *Teléfono*	
En representació de En representación de		C.I.F. *C.I.F.*	
Adreça *Domicilio*			
Municipi *Municipio*		C. Postal *C. Postal*	
Altres dades d'interés *Otros datos de interés*			
E-Mail			

EXPOSA / EXPONE

Que acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 93.1 letra e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por el que quedan exentos de impuesto los vehículos matriculados a nombre y para uso exclusivo de personas con minusvalía en grado igual o superior al 33% y como propietario del vehículo:
Turismo, marca
Con matrícula

SOL.LICITA / SOLICITA

Que previos los trámites oportunos se acuerde conceder la exención de dicho impuesto para el vehículo en cuestión para el próximo año 2.016 y sucesivos.
Se adjuntan fotocopias del Certificado de Minusvalía y de la documentación del vehículo.

En Càrcer, de de

Signatura / Firma:

SR. ALCALDE DEL M.I. AJUNTAMENT DE CÀRCER (València)